

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 5** *ANUNCIO de 3 de enero de 2011, de requerimiento para personación en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, para hacer entrega del pliego de cargos y dar vista de actuaciones, en relación con el expediente disciplinario que con el número 60/10, se le sigue a doña Rebeca Molinello Mateos-Aparicio.*

Don Pío Laorden Martínez, Instructor del expediente disciplinario número 60/10 que se le sigue a doña Rebeca Molinello Mateos-Aparicio, en situación de paradero desconocido.

Hago saber: Que por el presente edicto se emplaza a doña Rebeca Molinello Mateos-Aparicio, enfermera adscrita al Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés (Madrid), en paradero desconocido y con último domicilio en la calle Alcudia, número 4, cuarto C, 28915, de Leganés (Madrid), para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, comparezca ante este Órgano Instructor, sito en la calle Sagasta, número 6, de esta capital, despacho 319, para hacerle entrega del Pliego de Cargos y dar vista de actuaciones, apercibiéndole de que, de no presentarse a este requerimiento, se seguirán las actuaciones correspondientes a que en Derecho haya lugar.

En Madrid, a 3 de enero de 2011.—El Instructor, Pío Laorden Martínez.

(03/1.337/11)